



SECPA

DECRETO ALCALDICIO N° 744

09 ABR. 2023

PADRE HURTADO,

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Acuerdo N°562/2024, de la Sesión Ordinaria N°10, de fecha 02 de abril 2024, En sala legalmente constituida y por unanimidad de los concejales, **SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10 SECTOR MUNICIPAL.**
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1254, del 30 de Junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmas por el Administrador Municipal, Por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

- 1.- PROMULGA, Modificación Presupuestaria N° 10, Sector Municipal.

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS:

AUMENTO DE GASTOS:

TOTAL GASTOS	\$ 162,858,622
---------------------	-----------------------

TITULO	SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	NOMBRE CUENTA	GESTIÓN INTERNA
215	22			Bienes y Servicios de Consumo	
		08		Servicios Generales	
			001	Servicios de Aseo	\$ 42,620,947
			002	Servicios de Vigilancia	\$ 120,237,675

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

TOTAL GASTOS	\$ 162,858,622
---------------------	-----------------------

TITULO	SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	NOMBRE CUENTA	GESTIÓN INTERNA
215	22			Bienes y Servicios de Consumo	
		08		Servicios Generales	
			002	Servicios de Vigilancia	\$ 138,980,000
			003	Servicios de Mantenimiento de Jardines	\$ 23,878,622





DECRETO ALCALDICIO N° 744

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVASE



[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FMH/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/vcc

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- DAF (contabilidad)
- Control
- Secpla (2)



MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N. °10.

**DE : CRISTIAN VILCHES ESCOBAR.
SECRETARIO MUNICIPAL.**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Padre Hurtado, 03 de Abril de 2024

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°10 de fecha martes 02 de abril del 2024, con asistencia de los concejales, Rocío López Céspedes, Miguel Ramos Pino, Maricel Arellano Merino, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Marta Piña Hueche. Presidente Sr. Felipe Muñoz Heredia.

ACUERDOS DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2024

- 1. 560/2024.-** En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio y el voto a favor del Sr. alcalde, ***se Aprueba Modificación Presupuestaria N.° 08 Sector Municipal.***
- 2. 561/2024.-** En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio y el voto a favor del Sr. alcalde, ***se Aprueba Modificación Presupuestaria N.° 09 Sector Municipal.***
- 3. 562/2024.-** En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio y el voto a favor del Sr. alcalde, ***se Aprueba Modificación Presupuestaria N.° 10 Sector Municipal.***
- 4. 563/2024.-** En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio y el voto a favor del Sr. alcalde, ***se Aprueba otorgar patente de alcoholes categoría Minimercado al solicitante Rodolfo Céspedes Rivadeneira para el domicilio ubicado en Nuevo Horizonte N° 413, local 1, comuna de Padre Hurtado.***
- 5. 564/2024.-** En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio y el voto a favor del Sr. alcalde, ***se Aprueba transigir en causa laboral rol O-106-2022 de del juzgado de Letras de Peñaflor.***

Sin otro particular,



Firmado por:
Cristian Jesús Vilches Escobar
Secretario Municipal
Fecha: 03-04-2024 12:26 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10/2024

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 162,858,622

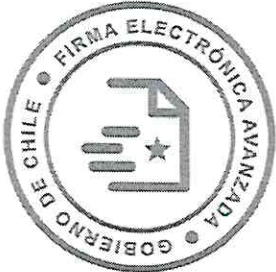
TITULO	SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUBSUBASIGNACION	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215	22					Bienes y Servicios de Consumo			
		08				Servicios Generales			
			001			Servicios de Aseo	\$ 3,067,390,004	\$ 42,620,947	\$ 3,110,010,951
			002			Servicios de Vigilancia	\$ 776,626,000	\$ 120,237,675	\$ 896,863,675

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 162,858,622

TITULO	SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUBSUBASIGNACION	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215	22					Bienes y Servicios de Consumo			
		08				Servicios Generales			
			002			Servicios de Vigilancia	\$ 776,626,000	\$ 138,980,000	\$ 637,646,000
			003			Servicios de Mantenimiento de Jardines	\$ 1,439,166,436	\$ 23,878,622	\$ 1,415,287,814

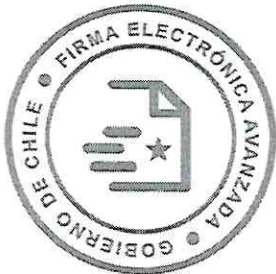
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 162,858,622
AUMENTO DE GASTOS	\$ 162,858,622
DIFERENCIA	\$ -



Firmado por:
Miguel Angel Muñoz Verdugo
Secretario Comunal de Planificación
Fecha: 25-03-2024 13:06 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Valeria Leonor Valderrama Droguett
Directora de Administración y
Finanzas(s)
Fecha: 25-03-2024 13:31 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Irma del Carmen González Cortés
Director de Control (s)
Fecha: 25-03-2024 13:38 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Leonardo Andrés Fariás Canales
Administrador Municipal
Fecha: 25-03-2024 15:03 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

VFCC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ERTBJS-281>



EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10/2024

1) Traspaso entre cuentas de gastos:

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ha solicitado una modificación presupuestaria para realizar el llamado a licitación pública del Servicio de Guardia y Aseo periodos 2024-2026.

La modificación corresponde a un traspaso entre cuentas de gastos calculando el valor de la oferta para el segundo semestre año 2024. Por lo tanto, se propone la siguiente modificación presupuestaria:

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 162,858,622
---------------------	-----------------------

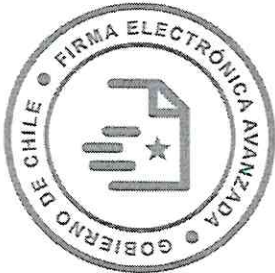
TITU LO	SUB TITU LO	ITE M	ASI GNA CIO	SUB ASI G	SUBS UBAS IG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215	22					Bienes y Servicios de Consumo			
		08				Servicios Generales			
			001			Servicios de Aseo	\$ 3,067,390,004	\$ 42,620,947	\$ 3,110,010,951
			002			Servicios de Vigilancia	\$ 776,626,000	\$ 120,237,675	\$ 896,863,675

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 162,858,622
---------------------	-----------------------

TITU LO	SUB TITU LO	ITE M	ASI GNA CIO N	SUB ASI G	SUBS UBAS IG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215	22					Bienes y Servicios de Consumo			
		08				Servicios Generales			
			002			Servicios de Vigilancia	\$ 776,626,000	\$ 138,980,000	\$ 637,646,000
			003			Servicios de Mantenimiento de Jardines	\$ 1,439,166,436	\$ 23,878,622	\$ 1,415,287,814

DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 162,858,622
AUMENTO DE GASTOS	\$ 162,858,622
DIFERENCIA	\$ -



Firmado por:
Valeria Francisca Cisterna Concha
Coordinadora de Presupuesto
Fecha: 25-03-2024 12:02 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/OR6FRK-764>



DIMAO
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

MEMORANDUM N°132/2024

A : MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

DE : FRANCISCO VARGAS CASTILLO
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO (s)

MAT. : Modificación Presupuestaria

Padre Hurtado, 22 de marzo de 2024.-

Junto con saludar, solicito a Ud. Modificación Presupuestaria para incorporar recursos a las cuentas del Servicio de Aseo y Servicio de Vigilancia, a fin de realizar el llamado a licitación pública para el periodo 2024-2026:

LSERVICIO PERMANENTE	VALOR MENSUAL IVA INCL.	VALOR SEMESTRAL IVA INCL.
SERVICIO DE ASEO	17.000.000	102.000.000
SERVICIO DE GUARDIA	53.000.000	318.000.000
TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2024 SERVICIO PERMANENTE		420.000.000

II. SERVICIO ESPECIALES		VALOR SEMESTRAL IVA INCL.
SERVICIO DE ASEO	FERIA NAVIDEÑA	9.000.000
	FONDAS COMUNALES	2.500.000
SERVICIO DE GUARDIA	FERIA NAVIDEÑA	50.000.000
	FONDAS COMUNALES	10.000.000
TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2024 SERVICIOS ESPECIALES		71.500.000

III. SERVICIO EMERGENTES		VALOR X ELECCION IVA INCL.
SERVICIO DE ASEO	VOTACIONES ELECTORALES	2.850.000
TOTAL ANUAL SERVICIOS EMERGENTES		\$8.550.000

TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2024 SERVICIO PERMANENTE	420.000.000
TOTAL SEGUNDO SEMENESTE 2024 SERVICIOS ESPECIALES	71.500.000
TOTAL ANUAL SERVICIOS EMERGENTES	8.550.000
TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2024	\$500.050.000

De acuerdo a lo anterior, adjunto remito a Ud. Informe Técnico que respalda el aumento presupuestario que se requiere para el proceso licitatorio periodo 2024-2026

Saluda atentamente a usted,



FRANCISCO VARGAS CASTILLO
DIRECTOR (S) DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

